

de las palabras al interior de determinado discurso. De particular interés resulta conocer las concepciones que se manejan acerca de los mayas en la región donde habitan así como los discursos antropológicos al respecto, ya que en éstos se plantean en términos formales estas cuestiones, y porque los mismos constituyen un lenguaje de referencia para los mayas. Discutiremos sobre los aspectos metodológicos de la problemática étnica en el contexto de

LOS MAYAS: DISCURSO Y REALIDAD

José ALEJOS GARCÍA
CEM, UNAM

En antropología, hablar de "los mayas" en general es una tarea difícil, si se toma en consideración, no sólo la diversidad y complejidad de la gente a la cual se refiere con ese nombre, sino también la multiplicidad de ideas, imágenes y significados que evoca esa categoría cultural. Hoy día existen concepciones muy heterogéneas acerca de los mayas; con ese y otros términos similares se hace referencia a millones de personas que si bien pueden compartir un mismo sustrato cultural, también presentan notables diferencias entre sí a lo largo del tiempo y del espacio.

En este artículo se presenta un examen crítico de algunos significados y contextos relacionados con los mayas, particularmente de aquellos que se encuentran en el discurso antropológico acerca de los problemas de etnicidad. Con ello intento mostrar que cuando se tratan aspectos como su historia o su cultura no se plantean meros hechos o fenómenos de una realidad "objetiva", sino que los mismos forman parte de un constante ejercicio discursivo e ideológico; lo que se dice de ellos responde siempre a determinados usos del lenguaje. En tal sentido, considero que algunas nociones básicas de la filosofía del lenguaje de Wittgenstein¹ pueden ayudarnos a entender estas cuestiones, pues con ellas es posible analizar los discursos, doctos y legos, que se refieren a los mayas. De esta manera se podrá distinguir aquellos campos de significación o juegos de lenguaje, donde "los mayas", al igual que otras categorías similares adquieren una vida y un significado contextual.

Una manera de comprender de lo que se habla y a quién se alude en un momento dado, es observando los usos concretos

¹ Ludwig Wittgenstein *Philosophical Investigations*. Nueva York; The Macmillan Co., 1968.

de las palabras al interior de determinado discurso. De particular interés resulta conocer las concepciones que se manejan acerca de los mayas en la región donde habitan así como los discursos antropológicos al respecto, ya que en éstos se plantean en términos formales estas cuestiones, y porque los mismos estudiosos mayistas se han encargado de formular y difundir determinados modos de *ver* a los mayas. Discutiremos sobre todo aquellos estudios específicos sobre la problemática étnica en el contexto de la sociedad nacional.

En el trasfondo de este artículo se encuentra una convicción humanistas y ética según la cual la investigación de la problemática de los mayas debe importar, no sólo para enriquecer el conocimiento antropológico, sino ante todo, porque es necesario que la misma contribuya en la resolución de los graves problemas, conflictos y terribles adversidades que hasta el presente pesan sobre los mayas.

Las categorías antropológicas

Los mayas, se sabe, son una realidad objetiva. Así se nombra a los miembros de una cultura específica que habitan actualmente en varios países del área mesoamericana, mayoritariamente en Guatemala.² Desde los huastecos del oriente de México hasta los grupos extintos de la selva petenera, los estudios antropológicos han llegado a reconocer en todos ellos un conjunto de elementos, como las costumbres, hábitos de vida, el lenguaje y la religión, que permiten considerarlos como grupos étnicos pertenecientes a una misma cultura.

Pero así también, "los mayas" son una categoría lingüística y cultural presente en múltiples discursos y llena de significados extremadamente diversos. Esta es una de esas categorías antropológicas que, al igual que otros términos, conceptos e ideas, interesantes para el pensamiento y la discusión científica, posee

² Aunque no existan datos censales precisos al respecto, se sabe que la población maya sumaba más de cinco millones para 1983, cuatro quintas partes en Guatemala y el resto distribuido en orden descendente en México, Belice y Honduras. En las últimas dos décadas, decenas de miles de indígenas mayas han sido asesinados junto a tantos otros conciudadanos, víctimas de las políticas genocidas en Guatemala, lo que ha provocado un masivo desplazamiento interno y el éxodo de cientos de miles de guatemaltecos a otros países, quienes se han refugiado principalmente en México, Estados Unidos y Canadá.

una densa carga semántica. Pero esa complejidad semántica resulta ser con mucha frecuencia el origen de múltiples ambigüedades, de manipulaciones, de falsas interpretaciones e incluso de serias distorsiones de la realidad social y cultural.

En las diversas polémicas sobre los mayas se encuentran concepciones y temáticas especializadas, que nutren y de las que se nutren tanto los investigadores mayistas como la opinión pública en general. Pensemos en temas como "los orígenes de los mayas", "la escritura jeroglífica maya", "el colapso maya" o "los refugiados mayas" y nos daremos cuenta que, en efecto, al hablar de los mayas se puede estar nombrando a sujetos distintos y significando con ello cosas muy diferentes. "La Conquista", "la Colonia", "la Independencia" y "la época contemporánea" también son temáticas donde se tratan aspectos de *lo maya*, que con el correr del tiempo y con el cúmulo de investigaciones, se han ido convirtiendo en discursos especializados, con sus propios sentidos, temas, interrogantes e intencionalidades. En fin, la interrogante ¿quiénes son los mayas? es algo que pasa por el tamiz de las palabras, por los discursos y los juegos de lenguaje creados, conservados o deshechados a todo su alrededor.

Algunas de las ideas más difundidas sobre los mayas provienen de la investigación arqueológica, donde tradicionalmente se ha manejado la concepción de la antigua cultura del continente americano que en un tiempo remoto alcanzó un alto grado de civilización, misma que posteriormente y por diversas razones, entró en decadencia y desapareció, o de la cual existen tan sólo vestigios que los estudiosos mayistas tratan de rescatar. Tomemos como ejemplo la opinión de una notable investigadora de los mayas precolombinos:

Hacia el final de su historia los mayas construyeron Mayapán, pálido reflejo de sus glorias pasadas. En sus ruinas los arqueólogos investigan actualmente las fuerzas que destruyeron esta noble cultura.³

Así también, desde sus inicios y hasta el presente, la antropología mesoamericana ha dado una especial importancia a los aspectos arqueo-etnológicos de la cultura maya, interesándose sobre todo por descubrir los rasgos sobrevivientes de aquella

³ Tatiana Proskouriakoff "La muerte de una civilización". En: *La ciudad*. España, Hermann Blume, 1976, p. 102.

gran civilización precolombina y viendo en las manifestaciones culturales del presente meras remanencias de "glorias pasadas". Mientras tanto, otros antropólogos se han ocupado de explicar, a la vez de fomentar, la transformación social y cultural de los mayas hacia la llamada 'modernidad', estimulando el abandono de su propia cultura y subestimando el derecho universal de éstos a conservarla y enriquecerla.

La categoría *indio*, que a menudo se emplea como sinónimo al hablar de los mayas, es otro aspecto de lo anterior. Puede decirse que, en un sentido antropológico, dicho término lo inventaron los europeos siguiendo un criterio geográfico para definir, incluso antes de conocerlos empíricamente, a los habitantes de "Las Indias", territorio que supuestamente se encontraba al otro lado del Océano Atlántico.⁴ El sentido arcaico continúa en uso en la actualidad en las diversas disciplinas que estudian la cultura maya, pero también debe señalarse que la categoría *indio* fue empleada desde la conquista española con un sentido discriminatorio y peyorativo, el cual subsiste hasta la actualidad.⁵

Así también, en múltiples investigaciones sobre los mayas se observa el manejo de un sentido amplio de las categorías con que se refiere a ellos: podemos encontrar que se habla de la *cultura* o del *pueblo* maya por encima de las divisiones políticas y geográficas que separan a unos mayas de otros, o sin tomar en cuenta las diferencias específicas entre las etnias. De igual manera, en estudios sociológicos en donde los aspectos agrarios son el problema central se trata a *mayas* y *campesinos* como términos sinónimos. Podemos imaginar el juego de lenguaje de una disciplina, en donde un maya sea considerado un indio, un indio un natural, un natural un aborígen, un aborígen un indígena, y éste un campesino, o un ejidatario. En este mismo trabajo, por ejemplo, a veces se habla de los mayas en un sentido amplio y se emplean categorías sinónimas para referirse a una misma gente, dependiendo de los contextos específicos de que se trate.

Pero el uso de estas categorías no es exclusivo de los mayistas. Hoy día, mayas, indios y campesinos son palabras que confor-

⁴ Edmundo O'Gorman *La invención de América*. México, SEP, 1984.

⁵ Debido a esa connotación peyorativa, algunos prefieren emplear la palabra 'indígena', y en la actualidad, en Guatemala se empieza a promover el uso del término 'mayahablante'.

man múltiples discursos; en muchos lugares son incluso parte del *sentido común*. En fin, mucha gente emplea estos términos, pero en particular resulta interesante conocer lo que al respecto piensan los *ladinos*,⁶ dado que éstos constituyen un tipo de gente al cual los antropólogos suelen conferir el atributo de alteridad, de la otredad contrapuesta a los mayas:

En los Altos de Chiapas, es usual que los ladinos traten a los indios de un modo paternalista. . . consideran que los indios no son civilizados, que son como niños. Se refieren a ellos como los *inditos*, los *muchachos*, o los *marchantes*. . . Aunque a veces se emplean palabras que no tienen connotaciones paternalistas o despectivas, como *indígenas*, o *naturales*. . . Los ladinos emplean la segunda persona (tu) para dirigirse a los indios y a los niños, pero en cambio, esperan que el indio se dirija a ellos con títulos de respeto como Don, Señor o Patrón.⁷

Otro ejemplo en el cual se muestra un uso, un significado del término *indio*, común en el área maya, que forma parte de un discurso generalizado entre la gente ladina, se encuentra en la escritora mexicana Rosario Castellanos, quien en varias de sus novelas logró captar y transmitir rasgos esenciales de este aspecto de las relaciones interétnicas. El texto a continuación es un pasaje de *Balún Canán*, donde la mujer del finquero, madre de la protagonista de la novela, expresa su opinión respecto a las órdenes dictadas por el presidente Lázaro Cárdenas en favor de la educación rural indígena:

¿Dónde se ha visto semejante cosa? Enseñarles a leer cuando ni siquiera son capaces de aprender a hablar español? [. . .] ¿Te acuerdas cuando impusieron el salario mínimo? A todos se les fue

⁶ *Ladino* es una categoría sociocultural que en la mayor parte del área maya da nombre a la población considerada no-indígena, conformada por lo general por los mestizos hispanohablantes. En Guatemala, los ladinos constituyen un sector importante del total de la población, cuyos orígenes se remontan al contacto inicial entre españoles, indígenas y negros africanos. Si bien durante la época colonial e incluso a principios de la época independiente, los ladinos constituían un grupo minoritario y subordinado, desde fines del siglo pasado un sector de éstos ha alcanzado una posición de dominación socioeconómica y política, promovida por la oligarquía terrateniente de descendencia española y por otros intereses extranjeros, sobre todo los norteamericanos.

⁷ Benjamin Colby *Ethnic relations in the Chiapas Highlands of Mexico*. Estados Unidos, Museum of New Mexico Press, 1966, p. 29.

el alma a los pies. Era el desastre. ¿Y qué pasó? Que somos largartos mañosos y no se nos pesca fácilmente. Hemos encontrado la manera de no pagarlo.

¿Justo? ¿Cuando pisotea nuestros derechos, cuando nos arrebatara nuestras propiedades? Y para dárselas ¿a quiénes? a los indios. Es que no los conoce; es que nunca se ha acercado a ellos ni ha sentido cómo apestan a suciedad y a trago. Es que nunca les ha hecho un favor para que le devolvieran ingratitud. No les ha encargado una tarea para que mida su haraganería. ¡Y son tan hipócritas, y tan solapados y tan falsos! [. . .] yo hubiera preferido mil veces no nacer nunca antes que haber nacido entre esta raza de víboras.⁸

En estos fragmentos la novelista presenta esa clara connotación despectiva hacia los indios, que se manifiesta en discursos y conductas de cierto sector de los ladinos y que tanto ha enfatizado la antropología tradicional. Asimismo, es interesante señalar que en esa misma obra se muestran actitudes etnocéntricas y discriminatorias de los indígenas hacia los ladinos, que en el contexto de la época se fueron tornando más agresivas y violentas en la medida en que el nuevo régimen revolucionario dio su apoyo al campesinado.

Ese rasgo conflictivo de las relaciones interétnicas también se encuentra marcado en lenguaje cotidiano actual, en aspectos como los refranes de los ladinos, algunos de los cuales registró Colby en los Altos de Chiapas hace más de dos décadas y que continúan en uso hasta el presente:

“Cuando el indio eicanece, el ladino ya no aparece”,

“No hay indio que haga dos cosas buenas”,

“Indio y figura, hasta la sepultura”,

“La tierra da y los indios la trabajan”,

“No hay mejor indio que el indio muerto”, etcétera.⁹

En lo anterior se evidencia la necesidad de distinguir los usos —y abusos— de estas categorías. Es indispensable aclarar en qué sentidos y contextos se las emplea, para evitar así los equívocos y trampas en que fácilmente puede caerse. No debe ignorarse el hecho de que los mayas, al igual que otros grupos

⁸ Rosario Castellanos *Balún Canán*. México, SEP-FCE, 1983, pp. 46-47.

⁹ Benjamin Colby *op. cit.*, pp. 31 y ss.

étnicos, se encuentran, hoy más que nunca, subordinados a una sociedad clasista y etnocida que justifica sus políticas culturales mediante una amplia gama de discursos ideológico-políticos y hasta 'científicos'.

"Ladinos contra indios"

Desde hace ya largo tiempo, en la antropología mesoamericana ha dominado una concepción de las relaciones interétnicas donde se plantean los problemas fundamentales en términos de una oposición binaria, es decir, identificando la existencia de una dicotomía cultural conocida como la relación indio/ladino. Tal concepción antropológica ha planteado asuntos como la identidad cultural y la trayectoria histórica de los mayas en el marco de esa dicotomía básica. En el mismo sentido se han formulado argumentos sobre el fenómeno de la *aculturación del indio*, trabajado con especial interés por la antropología norteamericana desde hace casi ya medio siglo. Los resultados y sugerencias de ese tipo de investigaciones han sido con frecuencia adoptados en las políticas indigenistas nacionales y sus aplicaciones han tenido en muchos casos consecuencias devastadoras para las culturas autóctonas en general. Más importante aún es el hecho de que tal visión antropológica haya sido asumida como "verdadera" por los sectores dominantes de la sociedad nacional. Resulta entonces de particular interés examinar dichos planteamientos teóricos que tanto han afectado a los mayas y que han permeado tan profundamente la manera de concebir su problemática cultural.

Sin duda, para cada cultura, el reconocimiento de su diferencia con respecto a otros grupos culturales es uno de los aspectos esenciales de su vida, un elemento constitutivo de su propia identidad, de su diferencia específica. Y en efecto, desde inicios de la colonización española y más claramente en la actualidad, un rasgo característico de las relaciones de los grupos mayenses con el resto de la sociedad ha sido su diferenciación cultural. Se comprende entonces que los antropólogos se hayan ocupado de estudiar a fondo la naturaleza de esa diferencia, y de cómo ésta influye en las relaciones interétnicas y en los procesos de cambio y de integración social.

Sin embargo, esos enfoques que plantean, sea el antagonismo o sea la asimilación de una cultura a la otra, también pueden

llegar a opacar u ocultar, en su afán de coherencia lógica o ideológica, otros aspectos que quizá no concuerden con su esquema dicotómico, pero que en la realidad pueden ser de fundamental importancia. El problema entonces consiste en determinar si en la simpleza conceptual de la dualidad indio/ladino no se omiten hechos tan relevantes que cuestionen su validez explicativa.

Pasemos a considerar algunos de los exponentes de esa corriente antropológica que han estudiado las relaciones interétnicas de los mayas en el contexto de la sociedad nacional. Con frecuencia, para dichos antropólogos la diferenciación y los conflictos culturales han sido un problema teórico-práctico "a resolver". En esos términos, la cuestión se ha concebido como un proceso de *aculturación*, consistente en la pretendida "integración" del indio a la sociedad ladina y por lo tanto, se ha tendido a resaltar los procesos aculturativos, los mecanismos integradores, en busca de un supuesto estado de equilibrio social y cultural.¹⁰

Sol Tax fue uno de los primeros antropólogos norteamericanos en formular una teoría sobre la problemática interétnica de los mayas y en fundamentar un programa para la investigación etnológica. Para él las diferencias culturales en Guatemala eran la expresión de dos tradiciones históricas distintas, y el cambio cultural uno de los principales problemas de la economía del país:

La transición de la cultura indígena a la ladina requiere el aprendizaje de un nuevo sistema de vida. . . uno debe aceptar que tenemos dos culturas distintas: la cultura indígena de las pequeñas sociedades locales y la cultura ladina, que es parte de la cultura general latinoamericana, ejercida por una sociedad dividida en clases, que la practican diferencialmente.¹¹

En esa línea de investigación, los trabajos etnográficos que Colby realizó en los pueblos indios alrededor de San Cristóbal

¹⁰ Robert Redfield, antropólogo precursor de esa perspectiva integracionista, planteó dicho proceso aculturativo en términos sociológicos, como un cambio de la sociedad tradicional [*folk*] a la sociedad urbana moderna. Cf. su libro *El mundo primitivo y sus transformaciones*. México, Fondo de Cultura Económica, 1963.

¹¹ S. Tax "Los indios en la economía de Guatemala". En: *Integración social en Guatemala*. Guatemala, SISG, 1956, pp. 112-113.

de las Casas, Chiapas, muestran esa misma preocupación. En un inicio, Colby planteó que las relaciones entre los mayas y los ladinos eran de carácter simbiótico y que dichas culturas coexistían dentro de una sociedad de tipo feudal. La relación entre ambas es simbiótica, dice, porque viviendo dentro de la misma unidad política, los indios realizan para los ladinos las labores propias de un campesinado rural: "el bienestar económico de San Cristóbal depende de la población india rural. . ."¹² Colby señalaba además que los dos grupos culturales mantenían costumbres diferentes, por medio de las cuales se establecían distinciones incluso entre los mismos grupos indígenas.

Más adelante, B. Colby y P. van den Berghe investigaron las relaciones de los indios ixiles con los ladinos del altiplano noroccidental de Guatemala, donde se concentra la mayor parte de la población mayense de ese país. Ambos consideraron que en aquel lugar existía una gran variedad en los patrones de adaptación entre indios y ladinos, que iba desde las relaciones pacíficas hasta las abiertamente conflictivas, y desde la indiscutible supremacía ladina hasta la dominancia local de los indios en las esferas tanto políticas como económicas.¹³ Desde su perspectiva holista, los autores definieron la sociedad guatemalteca como una sociedad plural conformada por un gran número de grupos étnicos, que coexistían en una especie de sistema de castas, que marcaba rígidamente la línea divisoria entre indios y ladinos, en donde el grupo ladino mantenía una dominación económica, social y política, sobre todo a nivel nacional:

Los grupos [del sistema de castas] son jerarquizados, casi completamente endógamos y adscriptivos, con una membresía por nacimiento y de por vida. Estos grupos mantienen un reconocimiento semi-oficial dado que la filiación étnica se registra en los censos, y ocasionalmente en otros documentos oficiales. . . Si bien en Guatemala no se practica una política sistemática de discriminación racial o étnica, al menos en dos aspectos muy significativos, los indios son ubicados *de facto* en una posición desventajosa, como una consecuencia de las políticas de gobierno. Primero, el español es el único idioma oficial. . . Segundo, se efectúa una dis-

¹² B. Colby *op. cit.* p. 6.

¹³ Benjamin Colby y Pierre van den Berghe, *Ixil Country. A plural society in Highland Guatemala*. Berkeley, University of California Press, 1969, pp. 25-26.

tinción en los comicios electorales entre los electores alfabetos y analfabetos. .¹⁴

Además, estos investigadores señalaban la existencia, al interior de ese sistema de castas altamente jerarquizado, de un proceso mediante el cual los indios atraviesan la línea étnica para convertirse en ladinos. El cambio cultural ocurre, dicen, cuando los indios empiezan a ser usuarios de la cultura y el lenguaje de los ladinos.¹⁵

Otro investigador norteamericano que se ubica dentro de esta perspectiva antropológica de la aculturación y que fue uno de los principales impulsores de las políticas integracionistas en Guatemala es Richard N. Adams. Su argumentación, congruente con ese modelo, era que la ladinización consistía en una serie de procesos mediante los cuales los indios van cambiando su cultura para parecerse a los ladinos. En ello, Adams distingue entre un proceso de movilidad social individual (el ingreso de una persona indígena a la sociedad ladina), y otro de transculturación (cambio cultural de la comunidad indígena), donde no es sólo un individuo sino la comunidad entera la que adquiere las normas ladinas de conducta.

Si el hecho social más importante de Guatemala estriba en la existencia de dos grupos étnicos distintos, el que le sigue en importancia es el de que los miembros de uno de los grupos están siendo culturalmente asimilados por el otro.¹⁶

Al igual que otros de sus colegas y compatriotas, Adams inició sus investigaciones en Guatemala durante el periodo revolucionario de 1944-1954, mismo que terminó con la intervención del gobierno norteamericano en el derrocamiento del presidente Jacobo Arbenz. Adams continuó su labor en múltiples investigaciones posteriores a 1954 y fue uno de los fundadores del Seminario de Integración Social Guatemalteca.

Como un claro representante de la vocación acuménica de la antropología norteamericana, dicho investigador se dedicó

¹⁴ *Ibid.* pp. 85-86.

¹⁵ *Ibid.* pp. 22 y ss.

¹⁶ Richard N. Adams "La Ladinización en Guatemala". En. *Integración Social en Guatemala*. Guatemala, Seminario de Integración Social Guatemalteca, 1956, vol. 3, p. 213.

con particular interés a teorizar acerca de la asimilación de los indios a la "cultura de los ladinos" y elogió en aquella época las aplicaciones de lo que llamó "ingeniería social" al proceso de ladinización. En realidad, la preocupación de Adams era que para establecer un dominio político efectivo en Guatemala era necesario que sus habitantes compartieran un mismo sistema de ideas: "Sus ideas deben ser similares, suficiente al menos para que los detentores del poder puedan predecir las respuestas del otro..."¹⁷

A partir de la contrarrevolución de 1954, ese modelo teórico fue la base la política cultural guatemalteca de *integración social*, que fue también, en el fondo, un proyecto político de penetración ideológica norteamericana, tendiente a diluir las singularidades culturales de los mayas —y de los no-mayas— en favor del "destino manifiesto" y del "diseño imperial". En la actualidad, Adams continúa ejerciendo una tremenda influencia sobre la investigación y las políticas culturales en Guatemala, monitoreadas desde la universidad de Austin, Texas. En una de las muchas investigaciones de corte adamsista se ha llegado a sostener que entre los indios se asocia a españoles y ladinos con Satanás y que se desea el separatismo como medio para lograr la independencia política.¹⁸

Antropología y política

Poner el énfasis en el pluralismo, la simbiosis o la integración, conduce a pensar en un estado de cosas tal que el futuro de los mayas y su cultura pareciera estar resuelto de antemano: su aculturación es vista como algo evolutivo, necesario; como algo deseable. Pero si se reflexiona por un momento acerca de la naturaleza de dicha "pluralidad", se verá que ésta se ha caracterizado por una profunda desigualdad social y por un sistema de dominación y exterminio cultural, incompatible con un concepto de pluralismo de contenido democrático. Esto nos lleva a cuestionar su significado real, por ejemplo, al interior del sistema oligárquico guatemalteco, tan subordinado a la administración norteamericana, cuyas políticas se han dirigido

¹⁷ Richard N. Adams *The Second Sowing*. California, Chandler Publishing Co. 1967, p. 34.

¹⁸ Kay Warren *The Symbolism of Subordination. Indian Identity in a Guatemalan Town*. Austin, University of Texas Press, 1978, pp. 42-43.

hacia la destrucción física y cultural de la población en resistencia.

Asimismo, cuando se analizan muchas de esas relaciones "simbióticas" entre indios y ladinos, tales como el paternalismo, el compadrazgo, o la interdependencia económica, se puede observar que tras esas relaciones se perfila, no tanto una espontánea "compatibilidad de caracteres" producto de la interrelación cotidiana, ni un ascético "contacto cultural", sino más bien, un tipo de relación social vinculado a una férrea estructura de poder.¹⁹

Desde hace algún tiempo, el modelo adamsista de integración social ha ido perdiendo credibilidad. Sin embargo, ahora los seguidores de esa corriente trabajan con ideas como el "separatismo de los indios", que ponen el énfasis de nuevo en la diferencia cultural, pero esta vez para sugerir la división de la sociedad nacional. Resulta obvio que los intereses políticos que hay detrás de estas nuevas elucubraciones son los mismos que en 1954 echaron por tierra el proyecto nacionalista de la revolución guatemalteca. El mismo Adams sostiene en una publicación reciente, orientada a conformar la opinión pública norteamericana, que en los últimos 400 años la experiencia de los indios guatemaltecos ha sido el tratar de sobrevivir ante el deseo de los ladinos por exterminarlos.²⁰

Ante tales concepciones "teóricas" y sus claras limitaciones explicativas e interpretativas, desvirtuadas además por los mismos hechos y por las respuestas de la sociedad civil guatemalteca ante la violencia y la represión, es de fundamental importancia tratar de reconsiderar desde otra perspectiva la problemática cultural en cuestión.

Quizá un problema de fondo de dicha teoría antropológica ha sido que todo se reduce a un microcosmos cultural y a simples oposiciones dicotómicas, mientras que de hecho la problemática ocurre dentro de un contexto sociopolítico más amplio y no se agota en esa oposición binaria. Si bien es cierto que determinadas relaciones entre indios y ladinos se han tornado

¹⁹ Cf. Alfonso Villa Rojas "Fieldwork in the Mayan Region of Mexico". En: G. Foster, et al. *Long-term field research in Social Anthropology*. Estados Unidos, Academic Press, 1979.

²⁰ Cf. Robert Carmack (editor) *Harvest of Violence. The Maya Indians and the Guatemalan Crisis*. Oklahoma, University of Oklahoma Press, 1988, p. 278.

muy conflictivas, sobre todo a partir del presente siglo, y que los horizontes culturales están cambiando aceleradamente, las diferencias y antagonismo entre unos y otros no son lo único que ocurre, ni tampoco han sido siempre los mismos. Lo que hoy acontece es parte de un proceso histórico, es consecuencia de los cambios en la estructura social y en cierta medida es también una manifestación del grado de alienación cultural al que ambas partes están siendo sometidas por influencias externas. En realidad, mayas y ladinos nunca han sido los únicos actores de esta historia, pues siempre han vivido al interior de una sociedad clasista compuesta por otros grupos de poder, y subordinados ambos a los intereses, designios e imposiciones culturales de las metrópolis en turno.

Un lugar donde se puede observar lo anterior es en la problemática agraria, que es algo compartido de una u otra forma por todos los grupos mayas enfrentados al latifundismo nacional e internacional. Partiendo de allí puede verse que en realidad los mayas no se han opuesto simplemente a los "ladinos", sino que lo han hecho en contra de todos los intereses colonialistas y sus representantes, sean estos españoles, criollos o ladinos, ingleses, alemanes o norteamericanos. Esta centenaria lucha por el control de la tierra es mucho más amplia que lo meramente cultural. En el fondo, los conflictos y las diferencias de grupos se encuentran alineados en torno a una base social y por tanto, una explicación realista debe incorporar un enfoque sociológico, donde los problemas de etnicidad entre indios y ladinos puedan ser vistos como expresiones ideológico-culturales de la problemática sociopolítica global.²¹

El carácter conflictivo de dichas relaciones interétnicas con frecuencia se ha interpretado como prueba de una larga opresión ladina hacia los indios, o como una oposición definitiva de los mayas al cambio social y cultural. A partir de tales premisas se han derivado conclusiones como la imposibilidad de convivencia pacífica al interior de la sociedad nacional de que se trate, y propuestas tales como la creación de divisiones políticas de "naciones indias", que fragmenten a las actuales repúblicas. Estas y otras ideas retrógradas y reduccionistas, muy en boga hoy día, pretenden ignorar la historia de la constitución

²¹ La primacía de 'lo social' es un hecho sostenido desde hace ya largo tiempo por el pensamiento antropológico latinoamericano, en contraposición al reduccionismo etnicista.

política nacional y son fomentadas por aquellos intereses a quienes beneficia el divisionismo interno y la ruptura de la sociedad nacional. Con acierto, la crítica antropológica guatemalteca ha calificado tales posturas como la práctica de una *antropología de la ocupación*.

Ante esto hay que reconocer que, si bien han existido relaciones conflictivas, la concepción de ellas a partir de la dicotomía indio/ladino ha sido el instrumento analítico de un tipo de antropología,²² utilizado para enfatizar la diferencia, la *alteridad*. Es imprescindible interrogarse si detrás de categorías como *ladino*, no se esconden otros actores sociales, otros grupos de poder no aparente, pues como bien han reconocido algunos investigadores, a veces dicho término incluye a "los blancos" y a "los extranjeros". Es necesario pues, definir quiénes son los "ladinos" a los que realmente se han opuesto los indios.

Si por ladinos entendemos solamente a los "mestizos hispanohablantes nacionales", entonces debe admitirse que, más que un mero proceso aculturativo y unívoco de "ladinización", lo que también ocurre es una transformación de lo indígena, así como una constante transmutación cultural recíproca. Existen herencias culturales, identidades, lealtades y alianzas entre ambas partes que no responden al reduccionista esquema binario en cuestión. Es más, puede decirse que desde siempre ha habido una *relación de parentesco* entre indios y ladinos que los une y los hace ser miembros de una misma sociedad, aunque esta relación se haya tratado de ocultar y negar. Recordemos que en el área maya, al igual que en otros lugares, los conquistadores españoles originalmente llamaron ladinos a los *indios castellanizados*, a los caciques y a otros que se les sometieron, adoptando el cristianismo y cambiando su vestimenta; así se llamó a todos aquellos que adoptaban la 'costumbre española'. En tal sentido, en un inicio, los ladinos fueron los mismos indios,²³ distintos de peninsulares y criollos. Más adelante, se fue dando el mismo nombre a los mestizos biológicos, que fueron emergiendo como una población marginal, considerados como bas-

²² Otro ejemplo claro del uso indiscriminado y tendencioso del término *ladino* se puede observar en Victoria Bricker *The Indian Christ, the Indian King*. Austin, University of Texas Press, 1981.

²³ De allí que para nombrarlos se haya empleado el término *ladino*, que en España se daba a los sefaraditas judíos que por diversas razones se volvían "cristianos".

tardos y probablemente más despreciados y oprimidos que los propios indígenas.

Debe recordarse que, en un principio, los mayas distinguieron claramente a sus oponentes. En varios idiomas como el kekchi, el ch'ol, el tzeltal, el tzotzil y el maya yucateco, entre otros, existe el término *kaxlan*, que al inicio de la colonia nombró a los verdaderos castellanos, a los extranjeros. Todavía en la actualidad se llama *kaxlan* a la gente foránea, aunque con el tiempo su significado se ha extendido para designar a los ladinos mestizos, quienes en cierta medida han ido asumiendo el papel de los antiguos colonizadores. En realidad, la oposición y el conflicto entre ambos se ha dado en la medida que los unos han sido alienados y han adoptado la personalidad y bandera del conquistador y los otros han asumido la defensa de sus justos derechos y propiedades.

Conclusión

Este breve análisis crítico nos ha permitido observar cómo determinada corriente antropológica ha ido construyendo un discurso sobre los mayas, dándole significados específicos a los conceptos y categorías que la sustentan. Así, al interior de ese cuerpo teórico, palabras como "indio", "ladino", "aculturación", etcétera, tienen una significación propia; forman parte de ese juego de lenguaje. De allí, y como una derivación lógica, se formulan explicaciones que simplifican y reducen todo al antagonismo entre indios y ladinos.

La cuestión se complica cuando ese pequeño paradigma teórico se difunde y emplea para fines políticos concretos, pues entonces ya no se trata sólo de la verdad o falsedad de las proposiciones teóricas, sino que éstas son manejadas por otro tipo de intereses y responden a las reglas de otro juego. Ocurre entonces que los instrumentos analíticos se convierten en medios para la manipulación de la realidad social. En el caso que nos ocupa, resulta claro que la aplicación del reduccionismo etnicista a los fines políticos de sus gestores y aliados ha tenido consecuencias graves, evidentes por ejemplo en la crisis que vive la sociedad guatemalteca.

Estas mismas consideraciones nos han mostrado la necesidad de cuestionar de raíz aquella concepción antropológica y de

replantear el problema en otros términos, haciendo ver que existen formas alternativas de ver la cuestión y que los conceptos pueden tener otros significados y estar relacionados de acuerdo a otro modelo teórico. En este sentido, es alentador constatar que estas reflexiones no son voces aisladas ni efímeras, pues son parte de un vigoroso y amplio movimiento intelectual que está retomando todos estos problemas antropológicos desde perspectivas originales y en respuesta a esas mismas exigencias teóricas y políticas, más acorde con nuestra realidad y pensamiento latinoamericanos. Una muestra de ello es la nueva dinámica que los propios mayas están generando a través de sus intelectuales y sus organizaciones.

Ahora vemos que, en sus raíces más profundas, el conflicto entre mayas y ladinos no estriba tanto en una tajante oposición cultural, generadora de una serie de posiciones irreconciliables, en la cual los unos se nieguen a cambiar y los otros a negociar; donde al final los débiles hayan de acabar por asimilarse o morir. La lucha de los mayas por sus tierras y sus derechos culturales no es algo que deba verse como una negación a los principios de convivencia pacífica, como una utopía anacrónica, o como una amenaza a la "integridad nacional", sino que por el contrario, los mayas están demostrando al mundo que la voluntad de continuar siendo una cultura distinta es un derecho natural y universal, cuyos principios deben ser respetados, y en su caso, defendidos.

En Guatemala, los mayas sufren una de las represiones más brutales de su historia, quizás la más devastadora para su cultura, y luchan junto a otros miles de conciudadanos por sobrevivir en uno de los países con el expediente más negro en la violación e irrespeto a los más elementales principios de derechos humanos y de justicia natural en el mundo.

El cuestionamiento crítico a las teorías y prácticas involucradas se vuelve así, tan imprescindible como las tareas de formular una concepción antropológica distinta y el trabajar en la construcción de una nueva sociedad.